COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

DUPLICADO

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 256

Asunción, 27 de marzo de 2015

Señores
SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. (SST)
Pedro Juan Caballero c/ Sucre – 4° Barrio
Teléfono N° 648.049
Luque – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS – ID 275435.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 26 de marzo de 2015, según consta en el Acta N° 14/2015, ha resuelto:

1.) **DEJAR** sin efecto los puntos 1) y 2) de lo resuelto por el Directorio de la Compañía y recaído en el Expediente Nº 610/2015, según consta en Acta Nº 6/2015.
2.) **ANULAR** el **Contrato Nº 75/14** "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 suscrito con la firma TAPITI S.R.L.
3.) **ADJUDICAR** los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, y 17 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑIA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS", ID Nº 275435 a vuestra firma, por un monto total de Gs. 3.934.274.400.- (Guaraníes Tres Mil Novecientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos) I.V.A Incluido, por un plazo de 7 (siete) meses.
4.) **ADJUDICAR** los Lotes N° 8, 10 y 16 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑIA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS", ID Nº 275435 a la firma TAPITI S.R.L. por un monto total de Gs. 1.298.338.818.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Noventa y Ocho Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Dieciocho) I.V.A Incluido, por un plazo de 7 (siete) meses.

Por otra parte, en virtud a la Investigación Preliminar que está realizando la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y que afecta al lote Nº 9; la definición sobre el mismo les será notificada cuando la DNCP se expida sobre el resultado de dicho proceso administrativo.
Asimismo, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, indefectiblemente deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total adjudicado, de conformidad a lo establecido en la sub-cláusula 17.2, de las Condiciones Generales del Contrato y en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato CGC 17.1. Además deberán presentar todos los documentos requeridos en el Anexo II, " Documentos a presentar para la firma del Contrato", del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS

Ing. Walter D. Vargas A.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa: SST. S.A.
Firma:
C.I. Nº: 1015170
Aclaración de Firma: WILFRIDO MARTINEZ
Fecha: 30 03 15 Hora: 12:50

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

DUPLICADO

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 955

Asunción, 27 de marzo de 2015

Señores
TAPITI S.R.L.
Avda. Rosario N° 1384 esq. Valeriano Bogarín – Mora Cué
Teléfono N° 228.574
Luque – Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS – ID 275435.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 26 de marzo de 2015, según consta en el Acta N° 14/2015, ha resuelto:

1.) **DEJAR** sin efecto los puntos 1) y 2) de lo resuelto por el Directorio de la Compañía y recaído en el Expediente Nº 610/2015, según consta en Acta Nº 6/2015.
2.) **ANULAR** el **Contrato Nº 75/14** "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 suscrito con vuestra firma.
3.) **ADJUDICAR** los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, y 17 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑIA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS", ID Nº 275435 a la firma S.S.T. S.A. SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A., por un monto total de Gs. 3.934.274.400.- (Guaraníes Tres Mil Novecientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos) I.V.A Incluido, por un plazo de 7 (siete) meses.
4.) **ADJUDICAR** los Lotes Nº 8, 10 y 16 de la Licitación Pública Nacional N° 08/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, destinada al "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑIA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS", ID Nº 275435 a vuestra firma por un monto total de Gs. 1.298.338.818.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Noventa y Ocho Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Dieciocho) I.V.A Incluido, por un plazo de 7 (siete) meses.

Por otra parte, en virtud a la Investigación Preliminar que está realizando la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y que afecta al lote Nº 9; la definición sobre el mismo les será notificada cuando la DNCP se expida sobre el resultado de dicho proceso administrativo.

Asimismo, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del nuevo Contrato, indefectiblemente deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total adjudicado, de conformidad a lo establecido en la sub-cláusula 17.2, de las Condiciones Generales del Contrato y en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato CGC 17.1. Además deberán presentar todos los documentos requeridos en el Anexo II, " Documentos a presentar para la firma del Contrato", del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS

Ing. Walter D. Vargas A.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa:
Lic. Rolando E. Cabrera
Firma: Gerente de Recursos Humanos
TAPITI S.R.L.
Aclaración de Firma:
Fecha: 30/03/15 Hora: 13:06

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 325

Asunción, 17 de abril de 2015

Señores
SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. (SST)
Pedro Juan Caballero c/ Sucre – 4° Barrio
Teléfono N° 648.049
Luque – Paraguay

REF.: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS – ID 275435.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 15 de abril de 2015, según consta en el Acta N° 17/2015, ha resuelto:

2.) DISPONER la ampliación de lo resuelto por el Directorio según consta en Acta N° 14 de fecha 26/03/15, con relación a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS, a favor de las firmas SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. y TAPITI S.R.L. estableciendo,** que el servicio sea efectivo desde el miércoles 01 de abril del 2015, de manera que la seguridad de la Compañía no se vea afectada.-

Atentamente,

Ing. Walter D. Vargas A.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 326

Asunción, 17 de abril de 2015

Señores
TAPITI S.R.L.
Avda. Rosario N° 1384 esq. Valeriano Bogarín – Mora Cué
Teléfono N° 228.574
Luque – Paraguay

REF.: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS – ID 275435.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 15 de abril de 2015, según consta en el Acta N° 17/2015, ha resuelto:

1.) **DISPONER** la ampliación de lo resuelto por el Directorio según consta en Acta N° 14 de fecha 26/03/15, con relación a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 8/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS, a favor de las firmas SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. y TAPITI S.R.L. estableciendo,** que el servicio sea efectivo desde el miércoles 01 de abril del 2015, de manera que la seguridad de la Compañía no se vea afectada.-

Atentamente,

Ing. Walter D. Vargas A.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones